

11:43 h. TRANSPORTES

## Los usuarios de la tarjeta del consorcio viajarán en Aucorsa por 0,72 euros

Aprobado el nuevo contrato programa con la empresa municipal, que entrará en vigor este verano

REDACCIÓN 18/05/2017

El Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Córdoba, impulsado por la Junta de Andalucía, ha aprobado el nuevo contrato programa con la empresa municipal Aucorsa, que supondrá **una rebaja de 0,90 a 0,72 euros del precio del viaje** para los usuarios que utilicen la tarjeta del consorcio.

La delegada territorial de Fomento y Vivienda en

Córdoba, Josefina Vioque, ha subrayado que **"es la primera vez** que rebajamos el importe de los viajes y lo hacemos además en 0,18 euros, lo que mejorará las condiciones de uso del servicio urbano", al tiempo que ha avanzado que dichas tarifas comenzarán a aplicarse este verano.

Además de la reducción del importe de viaje, el contrato programa prevé una **inversión de 450.000 euros** por parte del consorcio en el servicio conjunto que presta con Aucorsa, cantidad que se destinará a lo largo de cuatro años a actuaciones y mejoras.

Vioque ha recordado que durante el primer trimestre del año el consorcio registró 212.792 desplazamientos a través de la red de autobuses interurbanos y urbanos. En el caso de 41.049 personas se corresponde con viajes a través del uso de la tarjeta del consorcio, lo que supuso un aumento del 4,88% "y un aumento al alza de la demanda".

Las tarjetas de viaje del Consorcio de Transporte Metropolitano tenían en funcionamiento a cierre de marzo de 2017 un total de 21.500 unidades, lo que representa un crecimiento del 16% con respecto al 2015, equivalente a 2.963 nuevos títulos expedidos.

Este sistema de pago aplica descuentos de en torno a un 30% sobre el precio del billete sencillo y de, aproximadamente, un 40% en los transbordos. A marzo del 2017, los viajeros de este consorcio



Un autobús de Aucorsa, en la avenida de Gran Vía Parque.  
SÁNCHEZ MORENO

realizaron 27.767 operaciones de venta, recarga y consultas de tarjeta en los 169 puntos de venta existentes en estos ámbitos metropolitanos.

**La tarjeta única es el título más usado** en algunos modos de transportes adheridos a la red de consorcios de Andalucía, donde en torno al 60% de los desplazamientos se realizan a través de este sistema. Este título también es válido como medio de pago en los servicios de cercanías de Renfe, por lo que el futuro proyecto de cercanías de Córdoba se podrá beneficiar de estas ventajas si se acuerda su integración en el consorcio.

### **MÁS DE 440.000 HABITANTES ATENDIDOS**

El Consorcio de Transporte del Área de Córdoba está integrado por la Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Fomento y Vivienda, la Diputación Provincial de Córdoba y los ayuntamientos de Córdoba, Almodóvar del Río, La Carlota, El Carpio, Espejo, Fernán Núñez, Guadalcazar, Montemayor, Obejo, Pedro Abad, Posadas, San Sebastián de los Ballesteros, La Victoria, Villafranca de Córdoba, Villaharta y Villaviciosa de Córdoba. Asimismo, se presta servicio a través de convenio suscrito con el Ayuntamiento de Montoro, la ELA La Guijarrosa, Castro del Río, Baena y Villa del Río. Este ente atiende a una población de casi 445.000 habitantes, lo que supone la mitad del total de la provincia.

---